

SOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN MASIVA DE LICORES "SOLDISMAS S. A."

Quito, 6 de agosto de 2012

Señor ingeniero
JOSÉ AUGUSTO ZÚÑIGA ZÚÑIGA
Ciudad.-

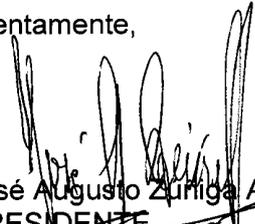
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía SOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN MASIVA DE LICORES SOLDISMAS S. A., en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de agosto de 2012, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la indicada compañía por el período estatutario de 2 años. Sus obligaciones y atribuciones se encuentran previstas en los artículos 14 y 15 del Estatuto Social, siendo una de ellas, la de actuar como representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

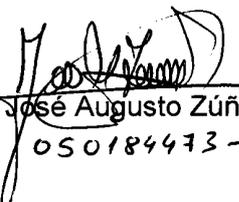
SOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN MASIVA DE LICORES SOLDISMAS S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 19 de agosto de 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de agosto de 2009.

Auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


José Augusto Zúñiga Alcázar
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
SOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN MASIVA DE LICORES SOLDISMAS S. A.

Acepto el cargo que antecede, en Quito a los 6 días de agosto de 2012


Ing. José Augusto Zúñiga Zúñiga
CC. 050184473-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 10952 del Registro de

Nombramientos Tomo N°
- 9 AGO 2012

REGISTRO MERCANTIL
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Registro Mercantil del Cantón Quito

143